

En Peñaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y administración Plaza de la Constitución 29 y calle de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos una peseta línea.



Año XXV

Peñaranda 12 de Octubre de 1902

Número 1.272

EL ALCOHOL Y SUS EFECTOS

Muéveme á escribir este artículo, si merecen estas líneas el honor de tal nombre, un escrito publicado ha pocos días en el *Noticiero*, bajo el epígrafe «*Campaña contra el vino*».

«Es bien conocida la terrible influencia que sobre el organismo humano y sobre el estado moral de los individuos producen los abusos en la bebida y aun en el sencillo uso de aquellas que fraudulentamente se expenden en todas partes gracias á un industrialismo pecaminoso.»

Siendo el alcoholismo un envenenamiento por tomar bebidas que contienen alcohol, claro está que nadie debía atentar contra su existencia no ya por ignorancia, sino por gusto y por falta de voluntad para sustraer á tan perniciosos efectos, muchos es debido á la errónea creencia de que algunas bebidas fortalecen y vivifican á la par que alimentan. Nada más inexacto.

El alcohol produce una agradable sensación de calor y de actividad; pero todo esto es pasajero y bien pronto aquella acción trócase en debilidad de los músculos y decaimiento general, siendo engañoso y traidor.

Madres conozco yo, que dan de beber vino á sus pequeñuelos, no ya solo á las comidas sino á cualquier hora, creyéndolo quizá muy beneficioso. Siendo suficiente para llegar un hombre alcohólico con dos ó tres copitas de licor por día, ¿qué cantidad será la suficiente para que lo sea un niño? Insignificante.

Ninguna, absolutamente ninguna bebida alcohólica, es buena. Únicamente son tolerables, y se llama así, porque pueden no perjudicar la salud: el vino natural, siempre que de él se haga uso moderado, la sidra y la cerveza, debido á que la relación de alcohol en que se encuentran estas bebidas es un 2 á 10 por 100.

Los efectos que produce el alcohol en todos los órdenes son deplorabilísimos. Descompone la sangre, y una vez descompuesta no puede nutrir bien los órganos, produciendo anemias, debilidades, y por fin, la muerte. Recibiendo el cerebro mucha sangre por su red vascular, siendo ésta mala, es claro que le perturba grandemente, produciendo hemorragias cerebrales, reblandecimiento cerebral y locura.

En todo el aparato digestivo se notan los efectos del alcohol. Pone la lengua roja y congestionada, perdiendo la sensibilidad. Al exófalgo le quita flexibilidad, le congestiona é irrita y en ocasiones, por acción directa, le hace paralizarse.

El estómago se dilata con la bebida y se reblandece y ulcera, haciendo que sus glándulas se alteren y sequen. A los intestinos los altera, produciendo diarreas, cólicos y hasta formación de úlceras y tumores. Y el hígado le ataca inflamándolo, lo cual ocasiona enfermedades dolorosísimas é incurables.

En general obra desastrosamente sobre todo el organismo, acortando y enfermando la vista, provocando la sordera, irritando la laringe, produciendo catarros, y atacando además los pulmones, hace que el alcohólico sea una víctima dispuesta para la tisis.

Y aun van más allá del sepulcro los males del alcoholismo. Los hijos heredan, siendo sus padres alcohólicos, con gran facilidad, todos sus males engendrando éstos, por lo general, seres entecos y raquíticos á la par que dispuestos á heredar hasta la afición á la bebida.

Es, pues necesario, urgentísimo, combatir por todos los medios ese enemigo tan formidable. Acabando con él, acabaríamos con muchos crimines, pues como dice muy bien Lombroso al proverbio. *En todo delito misterioso buscad la mujer, es un proverbio incompleto, pues se le debe añadir: ó la botella.* Se acabaría con muchos males morales y orgánicos que produce la humanidad, y ésta seguramente se iría regenerando y vigorizando.

Todos y en todas esferas debemos declararles guerra sin cuartel: los unos, en la familia, los maestros en las escuelas y las autoridades en la sociedad. Los padres, no consintiendo que los niños tomen vino, y los Gobiernos dificultando la apertura de tabernas, vigilando éstas mucho, analizando las bebidas, multando sin contemplación y haciendo, en fin, una campaña seria y constante.

LUIS NEVE.

DESDE RAGAMA.

El domingo próximo pasado se celebró en este pueblo la fiesta que anualmente se dedica á la Virgen del Rosario.

Muchas y muy fundadas esperanzas había para creer que la fiesta de este año superaría en esplendor á la de los anteriores. Desde mucho antes los vecinos de este pueblo y en especial las mujeres se afanaban porque la función resultara lo más lucida posible y á fin de que los forasteros que nos honraban con su visita fueran satisfechos de nuestra hospitalidad y comportamiento. Llegó el domingo y ya no había duda de que la función había comenzado; al amanecer, la dulzaina de Fontiveros, lanzando al aire estridentes sonidos despertaba á los perezosos que aun se encontraban en la cama; hombres y

mujeres trabajaban sin descanso por arreglar el último detalle de las cosas, ya se veían caras desconocidas que acreditaban la presencia de forasteros en el pueblo; ya, en fin, tocan las campanas anunciando la misa y entonces, arreglado todo lo que se refiere al buen orden de la casa, hay que cuidarse del aseo personal. El trajecito nuevo que se tenía preparado para el día de la función sale á relucir; vístese la persona y cuando el tercer toque de las campanas anuncia que vá á comenzar la misa todo el mundo se dirige á la iglesia. Empieza la ceremonia, y á partir de este momento se disfruta algo de lo bueno que encierra la función; la simpática y distinguida señorita María Luisa Bellido, hija del farmacéutico de esta localidad, que posee una voz llena, vibrante y flexible canta la misa con una entonación tan agradable y tan bonita que los oyentes poseídos de mudo recogimiento parecen experimentar algo de las dulzuras del cielo. Ocupa la cátedra sagrada el párroco de este pueblo don Froilán Perrino y después de un exordio ensalzando el cariño maternal en lo humano nos hace comprender lo que será el divino que se manifiesta en la institución del santo rosario. El orador á que me refiero, que es uno de los dos que sobresalieron en las oposiciones verificadas últimamente á la magisteral de Avila, anunció tan gran parte del amor dulce de madre que á todos y en especial á mi nos conmovió. Terminada la misa, la procesión recorrió las calles de este pueblo, llevando por insignia la Santísima Virgen del Rosario y por acompañamiento algunas distinguidas señoritas que estaban muy monísimas.

Lo que sucedió después no merece especial mención si exceptúa el baile de la tarde; pero ni aún este ofrece nada de particular pues el tiempo desapacible le quitó lucimiento.

Por la noche se verificó el baile llamado de música, por ser el otro de dulzaina; la de Cantalapiedra es la encargada de marcar los compases; la afluencia de gente es tan grande que el salón es incapaz para contener un gentío tan inmenso; allí se está parado y se suda como dicen que se suda en los baños de Ledesma; aquello no es bailar es ir agarrado; para ir de un punto á otro del salón y ese que no es grande ni mucho menos se necesita algún tiempo. Sudando á mares y con exposición á cojer una pulmonía dejamos el salón y nos encaminamos á la cama dispuestos á esperar el próximo día. Fué este tan malo por lo lluvioso que ni hubo baile de dulzaina por la mañana ni casi de música por la noche; solo debido á la feliz iniciativa de los empresarios de los bailes pudo verificarse uno por la mañana en el local destinado á dar bailes por la noche, el cual resultó muy cómodo y muy lucido.

En resumen: el tiempo ha estropeado una fiesta que hubiera sido muy buena. Hemos tenido el gusto de ver á las distinguidas y simpáticas señoritas Cándida de Partearroyo, hija del reputado médico de Arévalo don Lorenzo de Partearroyo, Estefanía N. de Rueda, Esperanza N. de Castellanos, Narcisca

y Jesusa Martín, hijas del conocido comerciante de esa villa don Jesús Martín; María Dávila, de Paradinas; Dorotea Cid, de Horcajo; Filomena del Pozo Ruano, Enriqueta y Marciana de Partearroyo, Aurora y Rafaela N. Martín y Lorenza N. todas de Zorita; Arsenia y Roberta N., del Ajó; Primitiva N., de Rasueros; y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

VIDAL RODRÍGUEZ.

Rágama 8 de Octubre de 1902.

PRECIO DEL GANADO DE CERDA

Un importante periódico, generalmente bien informado de los negocios que se hacen y de los precios que tienen las reses, por estar á ello dedicada exclusivamente su información, publica las siguientes noticias de los precios que tiene el ganado de cerda; y á juzgar por los que actualmente rigen y teniendo en cuenta la mucha bellota que hay en todos los montes, no es extraño que en el año actual los precios sean bastante más bajos que en el anterior.

«Próxima la época de matanza de ganado de cerda, y como todos los años, damos una breve y rápida impresión del precio de ganado de cerda.»

Hay abundancia general de ganados, en la generalidad de las regiones, dispuesto para matadero, sin ser un gran exceso, hay más que el año pasado, efecto, sin duda, de que no han causado tantas bajas las enfermedades y por la abundancia de pastos.

Donde se nota más escasez de cría y de cebo es en la frontera pirenaica, por causa, que tenemos por indudable, de la exportación que se hace para Francia, cuyos tratantes aprovechan la diferencia de los cambios.

En Extremadura hay contratos hechos de importantes partidas de cerdos para sacrificarlos en Noviembre y Diciembre á 43, 44 y 45 reales arroba castellana de 11'5 kilos; peso en vivo, puestos sobre vagón estación de embarque.

En la provincia de Córdoba también se han hecho contratos á 40, 41 y 42 reales arroba, también de 11'50 kilos, peso en vivo, en el mismo monte.»

También se ha vendido una partida de 56 reses á 48 reales arroba, peso en vivo, puesto sobre vagón.

En Pamplona, á 1'25 pesetas kilo, peso en kilo.

En Ledesma el ganado de cerda es muy solicitado cotizándose precios altos.

En Badajóz está solicitado el ganado de cerda por encontrarse fácilmente el aprovechamiento de bellota.

DE ENCINAS DE ABAJO

De dicho pueblo nos escriben una larga carta dando cuenta de las fiestas celebradas en el mismo, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

En los días 27, 28 y 29 de Septiembre último se celebraron en Encinas de Abajo grandes fiestas con motivo de la consagración del altar del nuevo templo parroquial recientemente terminado, á que ha asistido el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Las calles del pueblo estaban engalanadas con multitud de arcos y la nueva iglesia con vistosisima iluminación de faroles de colores.

Tanto el 27 como el 28 hubo misa de Pontifical ejerciendo de preste, respectivamente, el Canónigo Penitenciario de Ciudad-Rodrigo, don Antonio Calama, el párroco de Encinas don Donato Toribio; el día 29, don Santiago Cermillo, Arcipreste de Aldarrubia.

Los sermones estuvieron á cargo de los señores don Antonio Calama, Penitenciario de Ciudad-Rodrigo, el día 27, de don Feliciano Bermejo, ecónomo de Babilafuente, el día 28 y de don Gregorio Gómez Barrera, ecónomo de Guijuelo, en la mañana del día 29, ensalzando en sentidos y armoniosos periodos la necesidad y eminencia del culto católico. Por la noche, el señor Magistral de Salamanca, don Francisco Jarrin, predicó con su acostumbrada elocuencia acerca de «Lo que es y lo que significa el altar en las iglesias católicas».

Todos los oradores dieron pruebas elocuentes de su ilustración y saber y han sido muy felicitados.

La capilla de la Catedral de Salamanca, dirigida por el señor Corvo, ha interpretado magistralmente las misas, himnos y metetes que se cantaron durante las fiestas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro; tres varones y una hembra, que són:

Manuel Francisco Casas Almeida.

Froilán Lorenzo Dosuna Sánchez.

Demetrio Francisco Mesonero Hernández.

Demetria Pérez Díaz.

Defunciones, una; Demetrio Díaz Nieto, casado.

Matrimonios, ninguno.

MERCADOS

El temporal actual es excelente para la agricultura y para la ganadería. Las lluvias de los pasados días han sido generales en España poniendo las tierras en excelentes condiciones para verificar la sementera. Los campos también consiguen grande beneficio, así como los montes, que tienen en el año actual mucha bellota, y la vinicultura ganará también, pues el agua ejerciendo su natural influencia en la cosecha de uva aumentará la cantidad indudablemente.

Podemos por tanto felicitar á

la agricultura y felicitarnos de este buen comienzo de la campaña. Ahora es preciso que todo el año agrícola sea lo mismo, para obtener una recolección tan buena como la última, que, como muy bien dice un apreciable colega, «con la cosecha de este año, no necesitamos nada del extranjero. Aquí quedarán ó al menos deben quedar, los muchos millones de pesetas que otros años han salido de España para pago del trigo importado. Mas para que esto suceda, hay que procurar que no haya motivo ni pretexto para que la importación exótica se realice y eso se conseguirá no encerrándose la agricultura en exageraciones ni en negativas á presentar sus productos al mercado, para facilitar así el desarrollo del tráfico en todas sus manifestaciones.

Respecto del alza de los trigos poco tenemos que decir; era natural que sucediese; no correspondían los límites á que llegó á cotizarse con los que en justa equilibración corresponde á los exóticos y mientras no traspasen los indígenas aquella línea, puede considerarse que giran dentro de su esfera normal.

Claro es que habrá oscilaciones en el curso del negocio, como cosa natural en todo lo que depende de la ley de la oferta y la demanda; pero esas oscilaciones deberán girar al menos en esta campaña y salvo sucesos imprevistos, al rededor de la valoración que dimos al trigo nuevo dos meses antes de la cosecha; es decir al rededor de 44 reales que fijamos como base reguladora.

Los precios del trigo, en la mayor parte de los mercados fluctúan entre 41 reales á que se vende en esta villa, 41 y medio en Salamanca, Alba de Tormes, Ledesma y otros mercados y 42 á 43 en Medina del Campo, Valladolid, Avila y Arévalo.

Los demás granos tienen, con escasa variación, los siguientes precios: cebada de 25 á 26, centeno de 27 á 28, algarrobas de 26 á 28, excepto en Avila que se venden de 32 á 33 reales.

En partidas la situación del negocio es realmente de expectativa, en casi todos los mercados, realizándose pocas operaciones por querer vender los propietarios á 43 reales, en panera, y no pagar los compradores á más de 42.

Por lo que se vé, actualmente no están unos y otros muy fuera del círculo en que el precio del trigo debe girar y convendría que así fuera siempre y que no extremara por unos y por otros dando entrada á trigos extranjeros.

El mercado de Barcelona no ofrece variación alguna, habiéndose adquirido trigo Guadalajara á 42 y medio, Tafalla 43 y medio, Toro 41 y tres cuartillos, Medina del Campo 43. De Salamanca se ofrece á 42 y medio no pagando los negociantes catalanes á más

de 42 reales las 94 libras.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido á causa de haber llovido bastante los dos días anteriores. La entrada de granos fué corta y los precios los siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales fanega.
Cebada de 25 á 26.
Centeno de 25 á 26
Algarrobas de 27 á 28
Guisantes, de 33 á 34
Por ferrocarril se han enviado á Barcelona unos 10 vagones de trigo y 6 de algarrobas.

En el teso se presentó á la venta bastante ganado lanar, rigiendo los mismos precios que anotamos en el número anterior.

NOTICIAS.

Despedida

El miércoles último marchó en el tren que sale de esta villa para Salamanca, con objeto de llegar aquel día á Zamora, donde permanecerá al lado de su familia hasta fines del corriente mes, nuestro querido amigo el distinguido señor don Antonio Falcón y Juan, Juez que era de esta villa y hoy de La Bañeza.

Apesar de lo desapacible de la mañana, bajaron á la estación á despedir al cumplido caballero é inteligente y recto administrador de la justicia muchos de los buenos y numerosos amigos que deja en esta villa.

El señor Falcón nos ruega que hagamos público su sentimiento por no haber podido despedirse personalmente de sus amigos, como fueron sus deseos lo que no pudo realizar por premura de tiempo.

Profesor de música

El Ayuntamiento ha acordado, en la sesión última, anunciar por término de quince días la vacante de Profesor de la banda de música de esta villa.

Donativos

La sociedad benéfica *La Caridad* ha recibido en la última semana cinco pesetas de la distinguida señora doña Sofia Pérez de Junquera y dos pesetas y cincuenta céntimos de don Francisco Galindo, donativos hechos á la asociación el día que celebraron los caritativos donantes su fiesta onomástica.

En nombre de los pobres de la villa la asociación dá las gracias á los donantes.

Subasta

El *Boletín Oficial* del 24 de Septiembre anuncia nuevamente la subasta para llevar á efecto el proyecto de reconstrucción del grupo de pontones sobre el río Almar, en la carretera municipal á Alaráz por Mancera de Abajo, de construcción de un grupo de alcantarillas y de defensa de las

márgenes del río. La subasta tendrá lugar el día 24 de Octubre á las 11 en la Alcaldía de Peñaranda. El depósito para tomar parte es de 863 pesetas 9 céntimos, 5 por 100 de 17.261 pesetas 75 céntimos á que asciende el presupuesto de contrata.

Según nuestras noticias el pliego de condiciones es distinto del primitivo.

A las señoras

En breve llegará á esta plaza el representante de los grandes Almacenes de novedades de los sobrinos de Emeterio Miguel de Valladolid, con el extenso y variado surtido de los ricos géneros que esta casa trabaja. Aita fantástica en el artículo de temporada.

Ricos vestidos en lanas, terciopelo y paño para señora.

Especialidad en confecciones. Unica casa que trabaja en condiciones este artículo.

Provisión.

En la sesión que celebró el miércoles próximo la Corporación municipal será provista la plaza de Arquitecto municipal.

El número de aspirantes es de tres.

Visita

El lunes por la tarde llegaron á esta villa, en tren especial, el representante de la empresa del ferrocarril de Avila á Salamanca y el Director de la compañía S. F. P.

Parece, según hemos oído, que el viaje de dichos señores obedece al deseo de efectuar algunas obras en los almacenes cubiertos de la estación de Peñaranda y en el muelle, poniendo el tejado en el primero de dichos edificios á dos aguas, y construyéndose una cubierta en el segundo que habia de estar sostenida por columnas.

Se dice que el presupuesto de estas obras asciende á una cantidad respetable, y que nosotros no creemos dado el valor que aquí tienen los materiales y el escaso precio de la mano de obra.

En la estación del ferrocarril se ha efectuado en los pasados días una pequeña obra, en su mayor parte de pintura de puertas y habitaciones y colocación de una valla de madera para la entrada y salida de los viajeros al adquirir en taquilla los billetes. Con esta obra el edificio aparece más vistoso.

Nuevas campanas

Los hábiles campaneros, señores Lastra é hijos, que fundieron las campanas de esta Iglesia parroquial, se hallan ocupados actualmente en fundir en esta villa otras dos campanas con destino á la Iglesia parroquial de Mancera de Abajo.

Posesión

El domingo pasado se encargó nuevamente de la Alcaldía, re-

nunciando la licencia que disfrutaba, nuestro amigo D. Francisco Nodal, segundo teniente de Alcalde.

Sustracción

Al vecino de Muñosancho, Antonio Fernández, le faltó un costal con dos fanegas de trigo, el jueves último.

A estas fechas se ignora el paradero del trigo, suponiéndose que el autor de la sustracción, hizo al mismo tiempo una suma, con solo cambiar de sitio el costal.

Interinidad.

Por no haber tomado posesión de su cargo el Juez electo, y por enfermedad, afortunadamente leve, del señor Juez municipal de esta villa, don Antonio A. Cedrón, se halla encargado del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de este partido, el señor Juez municipal suplente, don Plácido Martín Vicente.

Peregrinación á Alba

El día 19 del corriente, domingo, infraoctava de Santa Teresa, se verificará una peregrinación á Alba, á que concurrirán cuantos devotos lo deseen y las Hermandades de la Tercera Orden franciscana establecidas en Peñaranda, Salamanca y Macotera. En Salamanca asciende á 400 el número de alistados, de ellos 150 hombres.

Según hemos oído, también hay mucho entusiasmo entre los Tercerios de la Orden de San Francisco, de esta villa y de Macotera, para asistir á la peregrinación de que damos cuenta; y de esperar es que sea crecido el número de peregrinos dada la facilidad con que puede hacerse el viaje.

La Junta directiva de la V. O. T. nos encarga participemos á todos, que las personas que no pertenezcan á la Orden Tercera, pueden, si gustan, hacer la peregrinación, uniéndose á los tercios, á cuyo efecto los Hermanos Ministro y Secretario facilitarán los detalles que se pidan, respecto al modo de hacer el viaje, y coste del mismo y de la comida, debiendo avisar antes del miércoles próximo los que deseen efectuarlo.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará junta general la V. O. T. de San Francisco, en su capilla.

Descansen en paz.

Hace pocos días falleció en Tor-dillos la señora doña Paula Dominguez, hija y hermana, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Manuel Dominguez y don Agustín Dominguez, á cuyos señores, así como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

En esta villa ha fallecido el viernes último, después de larga enfermedad, el agente de vigilancia

nocturno Demetrio Díaz; reciba la familia del finado nuestro pésame.

Las clases de adultos

Conviene sea conocido de aquellos pueblos que muestran verdadero interés por la instrucción y bienestar de la clase obrera, que se ha dispuesto por R. O. que el importe de las consignaciones de material necesario para la dotación de las clases nocturnas de adultos en las escuelas de primera enseñanza se satisfaga con cargo al capítulo 6.º artículo 1.º del presupuesto vigente.

Pérdida

El miércoles, día 1.º del corriente, por la noche, desapareció de Babilaente, escapando de la cuadra donde estaba, un caballo blanco, de seis á seis y media cuartas, cola larga algo recortada, de siete á ocho años.

Se ruega á la persona que tenga noticia del paradero lo ponga en conocimiento de Jacinto Pascual Turnerero, en Muñogalindo, provincia de Avila, quien además de agradecerse lo gratificará.

Recogida de moneda

La Dirección del Tesoro ha tomado un acuerdo que debe tranquilizar á los que tenían temores de quedarse con la moneda isabelina si recibiendo en los últimos días de este mes en las transacciones comerciales no podrían entregarla en las cajas públicas antes de terminar el mes.

Las cajas públicas las recibirán hasta el 15 de Noviembre; pero el comercio y las transacciones entre particulares no tendrán obligación de aceptarla más que hasta el último día de este mes. Así nadie sufrirá perjuicios, porque el que dicho último día tenga moneda de esta clase puede hasta el 15 de Noviembre, entregarla á los representantes de la Hacienda por todo su valor.

Novenario

En la iglesia conventual de las religiosas Carmelitas de esta villa se está celebrando, con la solemnidad acostumbrada, la novena dedicada á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

El día 15, festividad de la Santa, se celebrará misa solemne con sermón que predicará el ilustrado Sacerdote peñarandino, don Luis Santana, y por la tarde, después de la novena y reserva, se sacará procesionalmente la preciosa imagen de Santa Teresa.

Petición de mano.

Según vemos en nuestros colegas de Salamanca, el lunes último, día del santo de la bella y distinguida señorita Fé Sierra, ha sido pedida su mano por don Ignacio López de la Peña, para su nieto don Antonio Alfonso López.

Este ha regalado á su prometida una pulsera con el nombre Antonio en brillantes y la novia ha correspondido con una sortija de brillantes y rubíes.

El tiempo.

El invierno se nos ha venido encima de repente. Hemos tenido aguaceros

casi todos los días, desde el lunes, y por las noches fuerte viento que hizo saltar algunas tejas y los cristales de las vidrieras que no se ha tenido la precaución de cerrar. En las últimas noches ha sido frecuentemente oír caer sobre el pavimento de la calle, cristales hechos añicos por la indicada causa.

El frío es regular para ser de Octubre y de los baulas han comenzado á salir los abrigos y capas.

Billetes del Banco

Han empezado á retirarse de la circulación los billetes de Banco de España, de las series siguientes:

De 25 pesetas, 50, 100 y 500, de la emisión de 1.º de Julio de 1874.

De 25 pesetas, 50, 100, 500 y 1.000, de la emisión de 1.º de Enero de 1875.

De 50 y 250 pesetas, correspondientes á la emisión de 1.º de Enero de 1878.

De 500 pesetas, de 1.º de Abril de 1890 y de 1.000 pesetas de la emisión de 1.º de Enero de 1884.

Juegos prohibidos

Dicen nuestros colegas de Salamanca que en la Fiscalía de la Audiencia de esta provincia se ha recibido una circular reservada del señor ministro de Gracia y Justicia, encargando la activa persecución de los juegos prohibidos.

Que conste á los efectos necesarios.

Nuevo colega.

Con el título *La Voz de Salamanca* ha comenzado á publicarse en la capital una revista quincenal de enseñanza, de que es director propietario nuestro amigo don José Mafés, director del centro pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos, establecido en la calle del Silencio.

Redención á metálico

Accediendo á lo solicitado se ha prorrogado hasta el día 15 del corriente mes el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último.

Noticias varias

Del estado demográfico que publica la *Gaceta* resulta que de las 49 capitales de provincia de España, la población donde se dá la mayor cifra proporcional de muertos es Salamanca, 5'40 por 1000.

El ministro de la Gobernación ha enviado á los gobernadores una Real orden dictando reglas para el embarque de pasajeros á Ultramar.

Deberán estos identificar su personalidad, acreditando el cumplimiento del servicio militar, el consentimiento de los padres y tutores, los que lo necesiten, y el permiso de los maridos las mujeres casadas

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1270.)

A la Charada.—Encantadora.

Al Geroglífico.

Ese y éste son dos que valen por

cuatro.

Al Enigma.—Manchego.

CHARADA

Es mi sílaba primera una interjección de duda, y la segunda es un signo que algo denota en la música; unidas son instrumento de sangrienta muerte dura, y la quinta las convierte en un canto de dulzura.

Segunda, tercera y cuarta á quien se aplican injurias, y demuestran que se vive gozando lo que otros sudan. La segunda y la primera son un verbo de acción húmeda, que se puede ejecutar en cuatro tras de segunda

Cuarta y quinta es lo que vale cero que la izquierda ocupa. El todo parece mucho creyendo en él nos asusta, amaga con grandes cosas por las cosas diminutas, y si bien se considera escero á la izquierda en suma.

ACERTIJO.

Al nombre de una mujer casi siempre sustituyo, y vivo en el corazón del cuerpo que me produjo.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

Anuncio

Necesitando el Ayuntamiento una casa para cuartel del puesto de la Guardia civil, que reúna las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, y no pudiendo adquirirla ó hacerla de nueva planta por no contar con cantidad suficiente en el presupuesto, se invita á los que quieran construirla por cuenta propia para que presenten proposiciones en esta Alcaldía, expresando en ellas la suma que por alquiler ó renta haya de abonarseles anualmente ó por amortización en cierto número de años para que sea de la propiedad del municipio.

Peñaranda de Bracamonte 9 de Agosto de 1902.

El Alcalde,

MANUEL DE LA PEÑA IGEA.

ABONOS DE ARTECHE

LA FABRICA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

Depósito en Peñaranda

MARCELINO CASTRO.

UN RECUERDO

A LOS DIFUNTOS

En la imprenta de este periódico se ponen letras doradas permanentes en las cintas de las coronas, á precios económicos.

Son más económicas y elegantes que las llamadas de talco,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE

AUGUSTO HERNANDEZ.

20, CARMEN, 20

Peñaranda de Bramonte.

Disponiendo esta importante Fábrica de cuantos aparatos son necesarios para la esmerada y perfecta elaboración de chocolate, y empleando los mejores cacao, azúcares y canelas, *únicas materias de que se componen*, puedo asegurar que son los mejores y los únicos de absoluta confianza.

Uniendo á esto, el que las compras que realiza esta Casa, son en tanta importancia, como buenas condiciones, hace que sus chocolates, no solamente sean los mejores, precio por precio, sino que son *un real más baratos en libra*, es decir que mi chocolate de 6 reales, es de clase más superior aun que otros de 7 y así sucesivamente en todos los precios.

Como próxima ya la temporada, en que se tiene por costumbre elaborar el chocolate á brazo en las casas particulares, he de manifestar á estas la no pequeña conveniencia que les tendría el confiar á esta bien instalada fábrica sus encargos, garantizándolas, quedarían sumamente satisfechos, en todos y por todos conceptos.

Las tareas que se encarguen, se elaboran á gusto y presencia del cliente si así lo desea, y lejos de molestarme, sean testigos de

los trabajos en la fábrica, tengo en ello gran satisfacción porque resulta así, que es tanto lo que les agrada el esmero y limpieza con que se hacen las operaciones de tueste, limpia, molienda, refinación y moidea de las pastas, que quedan tan satisfechos y vuelven á confiarme con gusto nuevos y gratos encargos.

Si alguna persona deseara que el chocolate fuera elaborado con productos entregados por ella, tampoco existe inconveniente, cobrando esta casa, solamente, el insignificante precio de real y medio en libra ya empaquetada.

En esta forma, y con tan grandes ventajas, no tiene ya razón de ser que el chocolate sea elaborado á brazo, pues resulta infinitamente mejor, más cómodo y económico hacerlo en esta fábrica.

Para que el público de los pueblos próximos á Peñaranda y otros partidos, puedan disfrutar de la pureza y bondad de mis chocolates, estableceré desde mediados del actual, un servicio de carros perfectamente acondicionados, que pasarán á domicilio con este objeto.

Chocolates á la Vainilla desde 2'25 pesetas en adelante

Elaboración especial

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y *muy reconstituyente*.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAM CAUDAL DE AGTA de carce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Se venden

MUY BARATAS TRES CASAS

En la calle de Medina, conteniendo una de ellas hermoso jardín.

Para detalles informarse en la librería de Martín Sánchez, encargado del dueño de estas don Santiago Gómez.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

2, Plazuela de la Fuente, 2.

Acaba de recibir el esquisito queso de bola y nata fresco, salchichón de Vich superior.

Se vende

la casa de moderna construcción y nuevamente decorada de la calle Empedrada número 1 y Plaza Mayor 6.

Venta

DE UNA CASA

Se vende una casa en Peñaranda de Bracamonte, en la calle de Nuestra-Señora, con paneras y accesorio á la callejuela inmediata.

Si alguna persona tuviera interés en su adquisición, puede dirigirse á su dueño D. Delfin de la Peña, en Cantalapedra.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

YAPIOCA, TES

BY RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 16 Y 20

MADRID